

13 DE AGOSTO DE 2024
SFT/FPTEY/020/08/2024
ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE,
DIVISION FIDUCIARIA
P R E S E N T E

De conformidad con la normatividad establecida en el Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán de fecha 28/Nov/2019, al Convenio de Modificación de fecha 07 de Julio de 2014, y al Contrato de Fideicomiso Inicial de fecha 16 de agosto de 2004 número 073630-4 con No. de Cta. 0173114551 y cuyos fines son la realización de actividades de Promoción Turística del Estado de Yucatán, solicitamos a Usted, gire las instrucciones necesarias para la liberación del pago a favor del beneficiario que se relaciona en el Anexo "A" de la Secretaría de Fomento Turístico, con importe de \$ 1,108,844.00 (Un millón ciento ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 MN).

Hago de su conocimiento que la instrucción de pago procede de conformidad con el Plan de inversión en materia de promoción turística para destinar el superávit generado por el fideicomiso al cierre del ejercicio 2023 y ejercicios anteriores, aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del 19 de febrero de 2024 mismo que fue modificado en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del 24 de mayo 2024.

JUAN LUIS MONCADA OLGUIN. - \$ 642,640.00- De acuerdo con el rubro de postulación, concurso, promoción, marketing y publicidad para la industria de reuniones.

NOTIEXPOS SOLUTIONS GROUP, S.A. DE C.V. - \$ 226,200.00- De acuerdo con el rubro de postulación, concurso, promoción, marketing y publicidad para la industria de reuniones.

JOSE BERNARDO COLIN COLIN. - \$ 240,004.00. De acuerdo con el rubro de postulación, concurso, promoción, marketing y publicidad para la industria de reuniones.

Lo anterior, en apego a lo establecido en las Cláusulas Décima y Decima Primera incisos 1 y 4, del Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán, así como sus respectivos Modificatorios

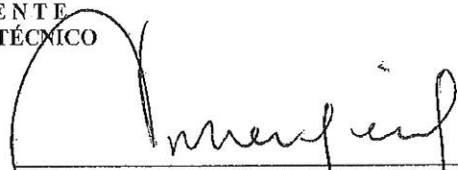
Es conveniente señalar que la documentación de respaldo respectiva se encuentra en poder de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico.

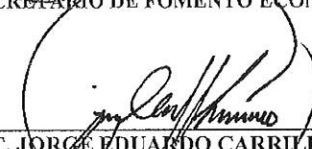
Sirva la presente, para los fines legales correspondientes.
Sin otro particular, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE
POR EL COMITÉ TÉCNICO


LIC. MICHELLE FRIDMAN HIRSCH
SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO
PRESIDENTE DEL COMITÉ TECNICO


LIC. JUAN JOSÉ MARTÍN PACHECO
PDTE. DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE
HOTELES EN YUCATÁN AC


ING. JOAQUÍN ENRIQUE MIER Y TERÁN PUERTO
SUPLENTE DEL LIC. ERNESTO HERRERA NOVELO
SECRETARIO DE FOMENTO ECONOMICO Y TRABAJO


LIC. JORGE EDUARDO CARRILLO SAENZ
PDTE. DEL CONSEJO EMPRESARIAL TURISTICO
DE YUCATÁN AC

Beneficiario	DOC	Importe Monetario	Cheque	Observaciones
				PAGOS AUTORIZADOS DEL PLAN DE INVERSION EN MATERIA DE PROMOCION TURISTICA PARA DESTINAR EL SUPERAVIT GENERADO POR EL FIDECOMISO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023 Y EJERCICIOS ANTERIORES APROBADO EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TECNICO DEL 19/FEBRERO/2024 Y MODIFICADO EN LA 2DA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TECNICO DEL 24/MAYO/2024.
1) JUAN LUIS MONCADA OLGUIN	3cd13ee8b-0d18-4347-a0fb-83ea147a8c3f	\$ 642,640.00	Expedir Cheque	DE ACUERDO AL RUBRO DE POSTULACION, CONCURSO, PROMOCION, MARKETING Y PUBLICIDAD PARA LA INDUSTRIA DE REUNIONES. CONT. FIPROTUY/013/2024
2) NOTEXPOS SOLUTIONS GROUP, S.A. DE C.V.	E51EB597-7D96-4141-A0C0-94EC4F5CB967	\$ 226,200.00	Expedir Cheque	DE ACUERDO AL RUBRO DE POSTULACION, CONCURSO, PROMOCION, MARKETING Y PUBLICIDAD PARA LA INDUSTRIA DE REUNIONES. CONT. FIPROTUY/012/2024
3) JOSE BERNARDO COLIN COLIN	C238AE92-FB71-4156-B92C-08C5FDB5AA23	\$ 240,004.00	Expedir Cheque	DE ACUERDO AL RUBRO DE POSTULACION, CONCURSO, PROMOCION, MARKETING Y PUBLICIDAD PARA LA INDUSTRIA DE REUNIONES. CONT. FIPROTUY/02/2024
	TOTAL	\$ 1,108,844.00		

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS CLAUSULAS DECIMA Y DECIMA PRIMERA INCISOS 1 Y 4

[Handwritten signature]

LIC. MICHELLE FRIDMAN HIRSCH
SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO
PRESIDENTE DEL COMITÉ TECNICO



LIC. JUAN JOSÉ MARTÍN PACHECO
PDTE. DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE
HOTELES EN YUCATAN A.C.

PRIMER INCISOS 174

ING. JOAQUIN ENRIQUE MIER Y HERRAN PUERTO
SUPLENTE DEL LIC. ERNESTO HERRERA NOVELO
SECRETARIO DE FOMENTO ECONOMICO Y TRABAJO

John H. Johnson

LIC. JORGE EDUARDO GARRILLO SAENZ
PDTE. DEL CONSEJO EMPRESARIAL TURISTICO
DE YUCATAN AG